

De media cancha

miércoles, 02 de septiembre de 2020

La Cámara de Senadores de Nación aprobó un dictamen para que el predio donde juega Penales quede en poder del Carcelero.

La iniciativa propone que la parte del predio del Servicio Penitenciario Federal que el club utiliza para realizar sus actividades y también afrontar sus compromisos como local en la Liga Cultural sea transferido a la institución a título gratuito.

“Es un club que cumple una función social importantísima y desde hace años están alquilando”, señaló la senadora Norma Durango, según citó el sitio especializado parlamentario.com.

El pedido ya tiene la aprobación de la Cámara de Diputados, y este dictamen de la Comisión de Asuntos Administrativos y Municipales supone que quedó a un paso de convertirse en realidad: “si pasa al recinto pronto es ley”, afirmó ND.

De cualquier manera, es difícil que eso ocurra en forma inmediata, ya que la agenda parlamentaria está obviamente puesta en cuestiones vinculadas con el COVID. Igualmente, es claro que el sueño está cada vez más cerca.